Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. — Mahón, miércoles, 25 Enero de 1893. — N.º 3.450

SECCION POLITICA

Del enemigo el consejo

Uno de los vicios de que ha adolecido en España el republicanismo ha sido su carácter excesivamente *subjetivo*, por decirlo así, mirando sólo á sus creencias, intereses y aspiraciones de partido, sin tener en cuenta el estado general de la opinión pública, los intereses de esa masa neutra que paga y calla y las exigencias históricas de la nacionalidad. Hoy va desapareciendo aquel vicio, propio del exclusivismo característico de la infancia, y hoy, más que nunca, se hace preciso que el republicanismo tome el pulso á la opinión y hasta oiga al adversario en sus escrúpulos, temores y esperanzas.

Uno de esos adversarios, *El Imparcial*, hablando de las consecuencias que pueda traer la concentración republicana, dice cosas de que debería levantar acta el republicanismo para su uso particular. Cree dicho colega que hasta aquí pudo no ser un peligro el republicanismo; pero, dice: "hoy es distinto; hoy si á los pasados desaciertos no se busca pronto remedio; si la situación financiera recorre lo poco que le resta de la pendiente, y *los republicanos consolidan el acuerdo con que ahora marchan, emprenden seria oposición y presentan estudiado programa*, ¿no es lógico pensar en grandes daños para los partidos monárquicos?„

Fíjense bien los republicanos en esas apreciaciones monárquicas. Lo que para ellos es un temor de que la situación financiera recorra lo poco que le resta de la pendiente, es para nosotros convicción profunda y arraigada; y si ese caso llega, que llegará, la nación se echará en brazos de los republicanos si les ve de acuerdo, si siente los efectos de su oposición y si le ofrecen un *estudiado programa*.

He ahí como coincidimos todos, los que imparcialmente juzgamos de la cosa pública, en las previsiones del porvenir y las verdaderas necesidades nacionales. Hay que establecer una sólida y patriótica inteligencia, que sólo puede fundarse en la abnegación y el sacrificio; hay que concentrar toda la actividad política en la oposición al régimen actual, en vez de distraerla maltratando unos republicanos á otros; y hay que ofrecer á la nacion un programa que no sea expresión del espíritu de secta, sino de las aspiraciones más generales de la *sociedad en que vivimos*, que no debemos pensar en revolver de arriba abajo, como lo haríamos con el contenido de nuestro ropero, sino con los miramientos, respetos y transacciones que exige é impone á todo buen demócrata la autoridad y las necesidades del mayor número, del cual sólo somos una parte los republicanos.

Parécenos que nos acercamos apresuradamente á las horas supremas: ó demostramos ahora buen juicio y aptitud para el gobierno, llenando la misión histórica que nos confía la Providencia, ó caeremos miserablemente envueltos en las ruinas y los escombros de la nacionalidad española.

(El Mercantil Valenciano.)

1793 y 1893

Se oye decir, en presencia de los escándalos del Panamá, que ha sido bien estéril la revolución de 1793.

Error palmario. Antes, la justicia de hoy es el complemento de la de ayer.

Se inauguró el 1793 llevando un poderoso á la guillotina. Se inaugura el 1893 llevando muchos poderosos á la cárcel.

La idea de igualdad ante la ley, promulgada por la gran Revolución, la estamos viendo cumplirse inexorablemente.

Es preciso medir bien todo lo que representa ese hecho que se produce á nuestra vista, por virtud del cual, no uno solo, sino multitud de poderosos van pasando por delante de la vara de un humilde juez, y humillando la cerviz.

¿Habéis visto que pase eso jamás en los pueblos monárquicos? ¿Creeis posible que á un millonario, á un exministro, á un hombre poseedor de la ciencia, de la riqueza y del poder político, todo á la vez, lo meta en la cárcel un simple juez aquí donde, no ya los ministros y los diputados, sino los caciques, son árbitros de los jueces? Es que ni la ley misma lo consiente; es que aquí para procesar á un ministro tiene que moverse la máquina entera del Estado y constituirse el Congreso en acusador y el Senado en juez.

El mismo juicio de Luís XVI tuvo que hacerse constituyendo un tribunal especial; la justicia ordinaria no tenía fuerza para imponerse á los poderosos.

El progreso ha sido, pues, inmenso; la sangre de aquellos héroes revolucionarios no corrió en balde. Dieron á su país un poder gigantesco que le ha permitido, después de sembrar su suelo de obras de utilidad, acumular ahorros y ciencia bastante para hacer fuera obras colosales como la del canal de Suez y la intentada, y en parte realizada, del canal de Panamá. ¿Que ha habido quien ha malversado parte de su riqueza? Pues ya está ahí organizada una justicia que hace purgar á los malversadores, sea cual fuere su categoría, su delito.

La Revolución ha dado á la Francia en un solo siglo pan y espíritu. ¿Qué más podría darle?

¿Qué ha dado aquí la monarquía? Hambre é injusticia. Los cambios á 18'60; los jueces á los piés de los caciques.

¿Cómo se atreven estos miopes monárquicos, emborronadores de cuartillas á murmurar de la República?

Cuando se ve á la Francia, nadando en riquezas, aplicar á los poderosos la ley común por modestos jueces, apoyados en un espíritu público avasallador, hay que decir y exclamar: ¡Héroes del 93, vuestro sacrificio no fué perdido; habeis sido creadores como Dios, dando á vuestra patria pan y justicia!»

DEMÓFILO.

Un Panamá
de hace dos siglos

Lo hubo más ruidoso y más tremendo que el actual hace cerca de dos siglos, ó para ser exactos, hace justos 175 años, y las mismas corrupciones, iguales incidentes, idénticas prisiones y hasta los mismos suicidios que ahora salieron entonces á la luz del día.

La escena se desarrollaba en Inglaterra, y el proceso tuvo el nombre del «Escándalo de la Compañía del mar del Sud.»

Cuando vino la catástrofe, las acciones de la Compañía, que se cotizaban á diez veces más que su valor, cayeron en la depreciacion más espantosa.

El pánico fué horrible. El comercio se paralizó. La turba de los accionistas invadieron las calles en son de motín.

El parlamento ordenó entonces, cómo se ha hecho ahora, una investigación minuciosa, aunque secreta, de los rumores que corrían sobre haber sido comprados por la Compañía ministros y personajes.

Los consejeros de la Compañía huyeron, pero fueron capturados.

El cajero también se declaró en fuga, juntamente con los libros de la Sociedad; se ofreció un premio elevadísimo á quien le entregase vivo, y el empleado no sólo pareció, sino que cantó claro.

Entonces descubriéronse cosas horribles.

El lord canciller del reino había sido comprado por una cantidad fabulosa; el duque de Sutherland había cobrado la entonces enorme suma de 1.250.000 pesetas; la duquesa de Kendal, favorita del rey, había sido sobornada con 150 mil pesetas; los ministros Stanhope y Grey se había vendido por pesetas 250 mil cada uno. Individuos del Parlamento y personajes de la corte figuraban á porrillo, como ahora, en las listas de la deshonra.

El mismo príncipe de Gales aparecía comprometido como miembro del consejo de vigilancia de las compañías creadas por la del Mar del Sud.

La Compañía había extendido por todas partes la corrupción. Formada para monopolizar el comercio de la América española, creó sucesivamente 156 sociedades, entre las cuales las había «para cambiar el plomo en oro»; para el canal marítimo de Londres á la Mancha; para la «alimentación económica de los cerdos»; para la «extracción de la manteca de las ramas de los árboles» y otros fines no menos fantásticos y, de cuya enumeración sacó sin duda Reybaud la idea de sus «betunes de Marruecos», tan célebres en la historia de Jerónimo Paturot.

Como para cada emisión se necesitaba el permiso y el ausilio del Parlamento compróse a éste. El Cornelius Herz de aquel negocio se llamaba á sir John Blunt, y para procurarse los millones que necesitaba para sobornar á tanto personaje, hacía subir las acciones de la Compañía, los vendía á tres ó cuatro veces más de su valor y las asentaba en cuenta como vendidas á la par.

Los jacobistas que representaban por aquella época en Inglaterra el mismo papel que hoy los monárquicos en Francia, explotaron grandemente tan tremendos escándalos y los tumultos que á diario turbaban las calles.

Casi llegaron á considerar segura la restauración de los principios proscritos.

Pero el primer ministro, Roberto Walpole, aquél escéptico cuya frase de «Cada hombre tiene su precio» ha llegado hasta nosotros, hizo frente á la tormenta.

Algunos culpables eludieron la acción de la justicia. Demostróse que el príncipe de Gales se había retirado á tiempo de la Compañía para no verse comprometido en la ruina. Protegido por su real amante, la duquesa de Kendal continuó frecuentando la corte. El duque de Sutherland fué absuelto por el Parlamento.

Muchos sobornadores y sobornados recibieron, sin embargo, el merecido castigo.

El lord canciller fué á dar con su manto de armiño en una oscura mazmorra de la Torre de Londres. Un ministro se envenenó... como el barón de Reinach. Confiscáronse los bienes de los culpables, y pudieron reunirse hasta 50 millones, equivalentes á más de 200 millones de nuestros días, los cuales fueron devueltos á los accionistas. Y gracias á la energía de Walpole, el partido liberal salió fortalecido de aquella terrible prueba y desbaratadas las esperanzas de los pretendientes del trono.

No hay nada nuevo en el mundo.

Lo que estamos viendo en París el año de 1893 se había visto ya en Londres el año de gracia de 1718.

EL VINO

Una de las causas que han contribuido á agravar la crisis económica de España

ha sido el lamentable estado de la exportación de vinos, herida de muerte al terminar el tratado franco español de 1892; y cuidando el señor Gamazo, según nos cuenta *El Imparcial*, de mejorar la situación de aquella riqueza, la más importante de la nación, trata de facilitar á nuestros vinos el mercado interior modificando y reformando el impuesto de consumos. Hasta aquí todos estamos conformes con el Sr. Gamazo, quien viene á dar satisfacciones con sus propósitos á las reclamaciones de nuestros viticultores; pero ¿cómo se establecerá la reforma? ¿Cómo se modificará y rebajará el impuesto de consumos sobre el vino?

Acerca de este punto encontramos en el mismo periódico indicaciones graves, que aun expresadas en forma dubitativa, revelan que el ministro de Hacienda toma en serio un monstruoso proyecto que se ocurrió, no hace mucho tiempo, á no recordamos qué arbitrista, de esos que abundan como bendición de Dios en los círculos de la corte, y que fabrican proyectos tributarios con la misma facilidad que si se tratara de buñuelos.

El tal proyecto consiste en hacer pagar directamente á los cosecheros el impuesto de consumos sobre los vinos, á fin de que éstos puedan circular *libremente*. La idea no puede ser más sencilla ni de más fácil ejecución: se suprimirían en las poblaciones los fielatos para el vino, y en cambio se crearía uno para cada bodega ó cesa de labrador. La economía en los gastos de recaudación salta á la vista... La libertad de la circulación también. ¿No se cobraba el impuesto á la salida del vino de las bodegas? Pues habría de cobrarse, previo aforo, al terminar su elaboración, aforo que no requeriría más que un verdadero ejército de aforadores é inspectores. ¿Se percibía el importe al salir el vino de la bodega? Entonces, haríamos pagar impuesto de consumos al vino destinado á la exportación, con lo cual se daba á ésta el golpe de gracia. ¿Se quería distinguir el vino destinado al consumo interior del destinado á la exportación, para que sólo pagara el primero? Pues si la Hacienda tenía que comprobar esa distinción, necesitaba un cúmulo de formalidades fiscales que impedirían la circulación de los vinos muchísimo más de lo que hoy la impiden los fielatos de las poblaciones; y si no comprobaba esa distinción el fraude se encargaría de hacer nulo el impuesto para el Erario, quedando de él sólo los gastos considerables que exigiría la recaudación y una inmoralidad más en la administaación de los impuestos.

Ese propósito de hacer del vino materia para un impuesto especial significa tanto como equiparar el vino, artículo de primera necesidad para la vida, bebida higiénica y producto nacional por excelencia, con el tabaco, el alcohol y las cerillas fosfóricas. ¿Cabe tal pensamiento en ningún hombre de Estado, ni verdadero economista? O ha de figurar como otro de los artículos gravados por el consumo, es decir, indirectamente, ó no puede ser materia para un impuesto directo.

Por lo tanto, si el gobierno no se atreve á concluir con los consumos, sustituyendo este impuesto por otro de carácter general, ha de limitarse á rebajar la enorme tarifa de los vinos, con lo cual es posible que nada ó muy poco perdiera el Erario, si el gobierno acertaba á dar con la base de la reforma, que para nosotros es muy fácil y muy justa.

Candidatas

No sólo en España agítanse los pretendientes á la diputación á Cortes; en Francia comienzan tambien á dibujarse los manejos de los aspirantes á representar un distrito en la Cámara popular que pronto ha de elegirse. Y como el país vecino nos lleva siempre la delantera en toda clase de adelantos y perfeccionamientos *fin de siecle*, han aparecido ya *candidatas*, que no faltarán aquí tampoco con el tiempo, cuando nos convenzamos de que por ese camino van las corrientes de la civilización moderna.

Dos son los grupos que se disputan en París la benevolencia de los electores. Uno de ellos ha puesto á la cabeza de la lista de candidatos á Sarah Bernhardt, á Mad. Jarrethout, antigua cantinera del ejército francés, condecorada por sus servicios durante la guerra del 70, y á una ciudadana á quien los tribunales condenaron por su intervención en los sucesos de la *Commune*, dedicada acatulmente á la modesta ocupación de pegar fajas en la redacción de un periódico.

Otro grupo de mujeres, decididas á intervenir activamente en la vida pública, ha constituido un partido con el nombre de Solidaridad, y ha presentado tambien su correspondiente lista de *candidatas*, en la cual figuran cuatro *oradoras* de primer orden, las señoras Clemence Royer, María Deraismes, Griess Traut y Leonie Rouzade, dispuestas á pelear con ardor en toda clase de reuniones, y á convencer á los electores de la superioridad de su banndera, sobre la que enarbola el otro grupo, protector de la candidatura de Sarah Bernhardt.

Ya se anuncia que las elecciones electorales serán muy borrascosas, y no falte quien tema que las contrincantes, después de agotar los argumentos *verbales* apelan á las *manuelas*, que hagan peligrar los postizos de la contraria.

Tendrá la ventaja sin embargo, de ser una lucha leal, y las *pretendientas* se presentarán á batallar noblemente con la cara descubierta, sin apelar á estratagemas como las empleadas en *La Asamblea de mujeres* de Aristófanes.

Las atenienses se disfrazaban para asistir á las reuniones políticas de los hombres, y basta recordar para demostrarlo las palabras de Praxágora, *jefa* de la banda, exhortando á sus compañeros.

«Vestíos estas túnicas y calzaos estos zapatos que usan los hombres para asistir á la Asamblea y cuando van á paseo; tomad estas barbas postizas; cubríos luego con los mantos que habéis cogido á vuestros maridos, y marchemos á la Asamblea apoyándonos en nuestros bastones y entonando alguna canción, como de costumbre hacen los hombres.»

Ahora no caben subterfugios, y las mujeres que luchen en las elecciones no podrán prescindir del traje femenino, porque difícilmente disfrazadas de hombres lograrían entrar en la Cámara. Ni los ujieres ni aun el austero Mr. Brisson serían engañados como los inocentes atenienses lo fueron en sus asambleas.

Con motivo de la presentación de estas *candidatas* se ha resucitado en París la cuestión de si debe ó no admitírselas en la Cámara. Son ya muchos los que opinan en sentido afirmativo, mientras otros se oponen aduciendo razones de peso ó tomando la cuestión bajo un aspecto cómico, manifiestan los inconvenientes de la presencia de las mujeres en la Cámara, diciendo que muchos diputados indiferentes á los ofrecimientos de *cheques* y á la lluvia de oro del ¡Panamá, se dejarían seducir por la voz de sirena de alguna *diputada*.

Esperemos tranquilamente á que en Francia nos den la cuestión resuelta, como siempre, y encomendemos nuestra alma á Dios si alguna vez tenemos que oir y que soportar las pretensiones de las futuras *candidatas*.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Función para mañana juéves

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en dos actos «Marina» y la no menos celebrada en un acto «Pascual Bailón» terminando con baile de sociedad.

Las listas de suscripción se hallan de manifiesto en el mismo casino.

La Unión Republicana

Por fin, ya es un hecho la coalición de los elementos que más trabajan para la implantación de un gobierno republicano en nuestra desgraciada nación.

Tras ruda insistencia, han conseguido los republicanos de todos matices poner al habla á las eminencias del partido, y estos obligados por la necesidad, después de laboriosa discusión y cediendo cada uno en sus intransigencias, han llegado á tomar acuerdo y formular bases que no quisiéramos ver de nuevo desvirtuadas como lo han sido tantas otras en épocas anteriores.

Los elementos republicanos, hoy más que nunca, necesitan estar organizados para poder aprovechar las circunstancias que forzosamente se han de presentar en pró de la causa que defendemos; por tanto, los de arriba, los que están más en disposición de obrar por las condiciones especiales que les rodean, han de ser los que, posponiendo sus intereses propios ó de fracción á los intereses generales de la patria, deben poner especial empeño en alentar con su ejemplo y su labor á los que, tras terribles desengaños, esperan solo del cambio radical en política el término á los males que aquejan á la nación española.

Una de las fracciones que turnaban en el poder dentro de las actuales instituciones, ha sucumbido bajo el peso de su propia desorganización, provocada por las escandalosas inmoralidades y los actos de repugnante desfachatez de sus más encopetados adalides; y si bien es cierto que la otra fracción inspiraba en un principio mayores confianzas al pueblo liberal, se ha visto luego que las mismas causas han de hacerla sucumbir forzosamente dentro de un período más ó menos largo; y es, porque á más de la inmoralidad de los gobernantes existen otros males, peores todavía que los indicados, que son los que en sí lleva el sistema monárquico por más que se titule constitucional.

Ante lo espuesto, hora era ya que los republicanos dando señales de vida y de energía se colocaran en disposición de poder aprovechar todos los medios para efectuar el cambio que las necesidades patrias reclaman con tanta urgencia.

Nosotros, pues, que desde hace años venimos abogando por la unión de todas las energías republicanas, nosotros que hemos dado en esta población ejemplo de como se puede efectuar la unión sin desprestigio de ninguna entidad; nosotros no debemos, no podemos oponernos á las resoluciones que acaban de llevar á feliz término los prohombres del partido, si es que en realidad, como es de suponer, se han formulado las bases de unión republicana con la buena fé que tanto deseamos y con el único fin de trabajar con ahinco hasta llegar al planteamiento y á la consolidación de la República Española.

Esta mañana tuvo lugar el acto de conciliación sin avenencia entre D. Guillermo Goñalons en nombre del "Centro General de Negocios" de Goñalons Carreras y C.ª y nuestro compañero D. Francisco de P.ª Torrent con motivo de un suelto de EL LIBERAL denunciado por el primero.

Hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía de esta ciudad nuestro estimado amigo Sr. Moysi, habiendo cesado por consiguiente de desempeñarla interinamente el no menos querido correligionario D. Pedro R. Pons primer teniente de alcalde.

Equivocadamente dijimos ayer que las decoraciones estrenadas en Alayor el domingo eran debidas al pincel de nuestro amigo Sr. Hernández, siendo así que, esceptuando una de patio, las restantes eran del inteligente jóven D. Francisco Olives Ibañez.

Ayer tarde en el fielato de la *Colársega* fue reconocida una mujer por la matrona del mismo punto encontrándole tres kilos de sobrasadas debajo de las enaguas.

Por el dependiente nocturno del resguardo de consumos situado frente los vapores correos se decomisó un garrafón de aguardiente que se trataba de introducir fraudulentamente.

Anoche al pasar por el fielato del Cos de Gracia un vecino de Villacarlos montado en un mulo, llamó la atención de los dependientes por lo abultado de su cuerpo, y haciéndole bajar de la caballería, le encontraron dos corazas que llevaba llenas de alcohol para introducirlas fraudulentamente.

Por la Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha sido facilitado en el día de hoy, el siguiente telegrama:

Barcelona 25, 8-32 m.

Fondeado felizmente cinco madrugada. Muy buen viaje. Calmas. Tenemos atraque. Saldremos mañana.—Cardona.

D, Federico J. Cardona, Agente de Aduanas de esta Ciudad nos ha

facilitado el siguiente telegrama que ha recibido de su corresponsal de Barcelona:

«Vapor-correo 5 Febrero no tiene cabida. Telegrafie si embarcamos vapores Pinillos.»

Lo que avisamos á los señores cargadores de calzado para que den aviso con objeto de poder telegrafiar mañana.

REMITIDO

In rectification to tiddings set forth aforetime addressed towards the amateurs understandings to machanic arts and even with regard to my drizzling drops overshed for many years throûgh self-love my due behaviour goes about to recite further aforegoings setting down the terms whereupon my real working is whereinto I am bound some years since, even aiding to the aforementioned I un derwent thenceforth with restless days to carri on until the end of its suitable exactness adopting thereon the most proper measures for obtaining succes likewise peacefully and entrealed hopes embolded my getting over and fitted out of doubbs by means of the overtaken description from the Original Map and acknowledgements acquired from my weary working; therefore witsfully I lay open thouroughfare to the amateurs understood to the efect throughout thi world that might please hear or listen to the analyze concerning the fact and their concord gainsay or aproval I shall hold together otherwise and by no other accound stands inclosed my endeavouring for having through my efforts resolved means to improve as to improve as to the whole mechanics movement; and whosoever be the excepter I do warn here isto be seen read or handled the afores umoned, litewise I shall offer advantageons proposal to both.

Mahon 23th January 1893.

FRANCIS PRATS CORANTÍ.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Enero 26 Juéves

San Policarpo obispo y mártir y Sta. Paula viuda.

☉ Luna llena el 1.—Cuarto menguante el 8.

Sale el Sol 7 h. 15 m.—Pónese 5 h. 11 m.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 25

Para Palma, vapor correo español *Nuevo Mahonés*, capitán D. José Caldés, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.



Compañía de ópera italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MTRO.

Sgr. Bellisimo Domenico

Función para hoy

25 Enero 1893

Tercera representación de la ópera

GIOCONDA

* * *

Función para mañana

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

RIGOLETTO

A las 8 y cuarto en punto.

Precios los dr costumbre.

SOCIEDADES

Sociedad Circo Colón

Gran baile de máscaras para el sábado 28 del actual á las 8 y media de la noche.

En un intermedio se pondrá en escena por varios aficionados la pieza en un acto *La Teta Gallinaire*.—La Empresa.

En la función del domingo se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos **La Mascota**, finalizando con baile de sociedad.

Se empezará á las 8 y media.

Precios los de costumbre.

NOTA.—Siguen los ensayos de «La Bruja» para la cual se pinta el decorado y ensaya un coro de ocho niñas y ocho señoritas de esta ciudad.

MISCELÁNEAS

Se ha observado que el color del plumaje de las gallinas influye en su fuerza productora de huevos, y así las de color oscuro son más ponedoras que las de plumaje claro, si bien esta propiedad se nota en las gallinas que disfrutan libertad, mientras que no es sensible en las que están siempre encerradas en el corral.

* * *

En un tribunal se celebra la vista de una causa por homicidio.

El presidente pregunta al testigo:

—¿Cuál es la distancia desde vuestro domicilio al comercio de vinos donde se cometió el crimen?

El testigo no contesta.

El presidente; con acento paternal.

—Veamos; ¿en cuanto tiempo anduvo usted el camino?

—Perdon, señor presidente—responde el acusado.—¿Se refiere V. E. al tiempo que tardé en ir ó al que tardé en volver?

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 24 5-10 t.

En el manifiesto de coalición republicana se consigna que se trabajará por todos los medios posibles en favor de la República.

Ha fallecido el presidente del Tribunal Supremo.

El Sr. Sagasta se encuentra mejor.

Agrávase la cuestión de Egipto, lo que ha causado impresión en toda la Bolsa.

Ha surgido un conflicto entre Inglaterra y Guatemala.

Madrid 25 10 m.

Ha llegado el representante de Inglaterra con dirección á Tanger á donde marchará el viernes próximo. Se afirma que España é Inglaterra marcharán de acuerdo en el asunto de Marruecos.

FABRA.

BOLSA DE BARCELONA

24 de Enero 4-40 t.

4 por 100 interior	67'60
4 por 100 exterior	72'37
4 por 100 amortizable	76'50
B. H. de Cuba 1886	106'37
Id. id. 1890	96'87
Banco Hispano Colonial	772'0
Acciones ferro-carril Francia	25'90
Id. Norte	33'95
Id. Orense	11'26
Id. Almansa	000'00
Obligaciones Francia	56'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'77
Id. Almansa	62'37
Compañía Trasatlántica	76'00
Dividendo	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	balde.
Exterior	12 rs. vn. paga alcista.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 24.

Bolsin 9-10 n.

4 por 100 interior	67'62
4 por 100 exterior	72'35
Amortizable	76'50
Cubas 1886	106'37
Cubas 1890	96'87
Coloniales	38'60
F. Norte	34'00

Madrid 25, 1 mda.	67'55
Paris Exterior	61'09
Renta francesa	96'75
Londres Exterior	61'31

BANCO DE MAHÓN

SITUACIÓN EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892.

— ACTIVO —

		Pesetas	Cts.
Acciones: 75 p % que falta desembolsar á las 5.000 emitidas		1.875.000	00
Id. en cartera: Valor nominal de las 5.000 por emitir		2.500.000	00
Caja: existencia en efectivo		177.074	18
Cartera de propiedad		282.515	12
Sucursal de Alayor		65.545	53
Préstamos con garantía		336.532	41
Valores por cuenta ajena		403.242	00
Pagarés descontados		361.595	55
Efectos por cobrar		64.248	59
Efectos por negociar		24.314	25
Efectos comprados		41.390	09
Cuentas deudoras		84.861	20
Casa calle de Anuncivay: su valor		8.800	00
— CUENTAS DE EFECTOS —			
Deudores varios, valor nominal	Ptas. 1.247.617'50		
Valores en custodia, id. id.	» 924.875'00	2.172.492	50
		8.397.611	42

— PASIVO —

		Pesetas	Cts.
Capital		5.000.000	00
Fondo de reserva		27.143	25
Obligaciones al portador		240.350	00
Recibos calderilla		69.510	00
Cuentas corrientes		146.467	10
Depósitos voluntarios		505.690	00
Caja de Ahorros		100.984	48
Efectos por pagar		14.592	66
Cuentas acreedoras		81.907	15
— CUENTAS DE EFECTOS —			
Cartera, valor nominal	Ptas. 416.391'00		
Acreedores varios, id. id.	» 831.226'50		
Acreedores por valores en custodia, idem, id.	» 924.875'00	2.172.492	50
Beneficios y Pérdidas		38.474	28
		8.397.611	42

Mahón 31 Diciembre de 1892.—Por la Junta de Gobierno, *El Presidente*, JUAN TALTAVULL.—V.° B.°: *El Director-Gerente*, JUAN J. RODRIGUEZ.—*El Tenedor de Libros*, S. MASPOCH.

ADMINISTRACIÓN: calle Nuev n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

D. Rigoberto García Blanco y *Romero, Juez de primera instancia del partido de Mahón.*

Por el presente hago saber: que á instancia de D.ª Agueda Forbes y Victory, vecina de Villa-Carlos, se ha incoado expediente para la declaración á los efectos civiles de muerte presunta de su hermano D. Pedro Forbes y Victory de ignorado paradero, quien se ausentó de Villa-Carlos, de donde era natural. para América en el año mil ochocientos cuarenta y ocho; y se cita y emplaza á dicho D. Pedro Forbes y Victory y á las personas que tengan algun derecho que ejercitar en los referidos autos, para que en el término de dos meses contaderos desde la publicación del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan por si ó por medio de apoderado en los mismos, bajo apercibimiento en otro caso de pararles el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Licenciado Juan Tremol escribano.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

El día 29 del actual á las 12 de la mañana se reunirá este ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo Reemplazo del ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 9 Enero de 1893.—El Alcalde Presidente accidental.—Pedro R. Pons.

D. José J. Sancho Cáules. Ad- *ministrador-Depositario de Hacienda de este Partido.*

Hago saber: que habiendo quedado fuera de curso legal las cédulas personales del último ejercicio, y anunciada ya por la Sucursal de la Compañía arrendataria de dicho impuesto, la espedición de las del actual ejercicio, se previene á los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por la Caja de esta Administración, que al presentarse al cobro del presente mes, deben exhibir dicho documento.

Mahón 21 Enero 1893.—José J. Sancho.

BANCO DE MAHÓN

En virtud del anuncio del arrendatario de las cédulas personales de esta provincia, publicado en el Boletín Oficial n.º 4.037 de 13 de Diciembre último, y á tenor de lo prevenido en el artículo 25 de la vigente instrucción, quedan en toda esta isla fuera de valor las cédulas personales del ejercicio precedente. El despacho de las cédulas del actual ejercicio queda abierto en los pueblos de Menorca en los siguientes puntos:

En Mahón, recaudador D. Pascual J. Hernandez.

En Ciudadela, id. el Crédito Industrial-Mercantil.

En Alayor, id. D. Francisco Petrus Roselló.

En Villa-Cárlos, id. D. Jaime Pons Hernández.

En Mercadal, id. D. Matías Thomás Sastre.

En Ferrerías, id. D. Jacinto Gutierrez.

Horas de despacho de 10 de la maña na a 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 20 Enero 1893.—Por el Banco de Mahón. Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director-Gerente, J. J. Rodríguez.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son nofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ARTE de enriquecerse todo agricultor inteligente duplicando ó triplicando, á voluntad, sus cosechas.

ESTAS conquistas modernas de la ciencia se consiguen en el elemento químico **dominante** que enseña **La Escuela de los Abonos químicos** de Mr. Georges Ville, traducida por P. F. de Soba, libro elegantemente encuadernado, que se vende á 3 pesetas en 18 librerías de Madrid, y á 3'15 en la Administración de EL LIBERAL calle Nueva, 25, Mahón.

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL

ZAPATERIA LA AURORA DE BARTOLOMÉ PONS Y PONS

7, PRIETO Y CAULES, 7.

Botines piel para caballero	Ptas. 5'50	Zapatones niño	Ptas. 1'00
Id. señora pala charol	» 5'75	Polacas señora pala charol	» 7'50
Id. id. piel	» 5'25	Id. niña con id. id.	» 4'00
Zapatos señora pala charol	» 4'75	Id. id. blancas	» 4'00
Id. id. piel	» 3'75	Zapatos para señora blancas	» 3'75
Napoleones niño	» 3'00	Id. id. negras	» 3'75

En su confección se emplean materiales de 1.ª

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores fríos (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación. dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sns virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilia, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten, etc., etc.

— Pídanse prospectos —

Frasco de 266 gramos, 2 pesetas. **Gran rebaja al por mayor.**

Propietario: FRANCISCO CURTO CABALLER

ÚNICO REPRESENTANTE EN BALEARES:

Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe, 2, Mahón.

Advertencia.—Para mayor comodidad del público de esta ciudad, y que el representante pueda atender con mas prontitud á sus favorecedores además de su citada morada, pídanse prospectos y háganse pedidos en la calle del Castillo núm. 59, en la de Gracia 67 y en la de las Moreras 1.º, asi como en todas las Droguerías y Farmacias de estas islas que deseasen expenderlo al por menor.—*H. V. Vilardell.*

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica de géneros de punto de Escudero y Flaquer.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Cáules, 8.

Están para vender

unos cercados cabida poco más de tres cuarteras, situados en Llibertó. Informes, S. Jaime, 30.

Se vende

la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Eulalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato. Para su ajuste, S. Pablo 27.

Está

en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12. Informes en la misma.

Aviso importante

En virtud de la rebaja otorgada por la casa editora del **Almanaque civil de libre-pensadores**, con el fin de pracurar la mayor propaganda de nuestros ideales, y ponerle alcance de los más humildes de fortuna, desde hoy, los ejemplares del citado **Almanaque**, correspondiente al presente año, se expenderán al precio de **una peseta** en vez de **1'50** á que antes se vendían.

Puntos de venta en Mahón: en la Administración de EL LIBERAL y en casa del corresponsal de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Deyá 14.

Subasta voluntaria

El día 30 del corriente, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta, siendo la postura competente, de la casa n.º 31 de la calle de S. Luis Gonzaga, perteneciente á la herencia de José Amengual y Más. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, obran en poder de dicho Notario.

Subasta

El día 2 de Febrero próximo á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu Pons la venta en licitación verbal de las siguientes fincas, con rebaja del 10 por 100 de su respectivo justiprecio.

1.º Una casa en Mahón calle de las Moreras n.º 15.

2.º Otra casa en la propia ciudad calle del Horno n.º 20.

3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta con cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junio ó por grupos separados, según las proposiciones que se ofrezcan, á juicio de la Comisión encargada de la subasta. Dicho Notario informará de las condiciones de dicha subasta y demás antecedentes.—Mahón 18 Enero 1892.

En venta

Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.

Informarán en las mismas.

Lotería Nacional

D. Francisco Simarro, avisa á sus parroquianos que tienen interesado en el billete número **3.294** del sorteo de 20 del actual, que pasen á recojer la parte que les corresponde, por haber salido premiado.

S. Fábregues imp. Mahon
calle de S. José.